

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 233-2019

1
2
3 Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, en el salón
4 de sesiones municipal, a las dieciséis horas con quince minutos del veintinueve
5 de abril del dos mil diecinueve. Asisten las señoras y los señores regidores
6 propietarios: Teresita Cubero Maroto quien preside, Rodrigo Muñoz Azofeifa,
7 Adrián Leandro Marín, Anabelle González Rodríguez, Caleb Pichardo Aguilar,
8 Danny Ovares Ramírez, Gonzalo Coto Fernández, Marcos Brenes Figueroa y
9 Vera Cecilia Céspedes Quesada. Las regidoras y regidores suplentes: Andrea
10 Granados Acuña, Rebecca Brenes Garro, Jonathan Arce Moya, Arnoldo Navarro
11 Calvo, Carmen Navarro Rossi, Guillermo Lizano Gutiérrez y Heidy Amador Ruiz.
12 Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del
13 distrito Oriental Franklin Mora Solano y Flora Araya Coto; del distrito Occidental
14 Marlene Fernández González; del distrito El Carmen Manuel Ángel Rivera
15 Guzmán y Lorena Masis Rivera; del distrito de San Nicolás Norma Arley Gómez;
16 del distrito de San Francisco Melissa Campos Brenes y Juan Aragón Quesada;
17 del distrito de Guadalupe Martín Martínez Rojas y María Fernanda Navarro Masis;
18 del distrito de Corralillo José Morales Valverde y Hellen Castro Navarro; del distrito
19 de Tierra Blanca Eric Alberto Ramírez Ramírez y Katherine Gabriela Madrigal
20 Zamora; del distrito de Dulce Nombre Milagro Solano Arce y Carlos Alberto
21 Céspedes Benavides; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández Monge; del
22 distrito de Quebradilla Víctor Raúl Arias Artavia y Ana Ligia Alvarado Brenes. –
23 Ausentes los regidores suplentes Wilberth Madriz Jiménez y Raúl González
24 Aguilar, y los síndicos Rodolfo González Valverde, Pedro Villalobos Peralta y
25 Wendy Monge Quirós. - Se encuentran en la sala señor Rolando Rodríguez
26 Brenes, Alcalde Municipal, la Secretaria del Concejo Guisella Zúñiga Hernández
27 y la asesora legal Shirley Sánchez Garita.-----

28 -----
29 -----
30 -----

1 **ARTÍCULO I. -DICTÁMENES DE MAYORÍA Y DE MINORÍA DE LA COMISIÓN**
2 **PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, SOBRE LA MODIFICACIÓN**
3 **PRESUPUESTARIA 1-2019 Y LA RESPECTIVA MODIFICACIÓN PLAN ANUAL**
4 **OPERATIVO. -----**

5 Se conoce dictamen CPHP 13-2019 de fecha 24 de febrero del 2019, presentado
6 por la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto, y que dice: *Para lo*
7 *correspondiente nos permitimos enviarle el acuerdo tomado por la Comisión de*
8 *Hacienda y Presupuesto Municipal quien sesionó el día 24 de abril del 2019 para*
9 *analizar el acuerdo enviado por este órgano colegiado mediante el Acta N° 231-*
10 *2019 Artículo VIII.- REMISIÓN DE LA MODIFICACIÓN 01-2019 AL*
11 *PRESUPUESTO Y AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2019. Donde se indica que*
12 *este documento se elabora a solicitud del Ing. Jorge Araya Serrano con el fin de*
13 *contar con el presupuesto necesario en la subcuenta de Servicios Generales del*
14 *servicio 11-16 depósito y tratamiento de basuras. Esta modificación asciende a un*
15 *monto de ¢150.000.000,00, distribuido y aplicados de la siguiente manera:*

16

Programa II: Servicios Comunes	¢150.000.000,00
TOTAL	¢150.000.000,00

17

18 *Los técnicos asesores indican que se refuerza el contenido económico de la*
19 *subcuenta de 1.04.06 “Servicios Generales” en ¢150.000.000,00 del servicio 11-*
20 *16 depósito y tratamiento de basuras a efecto de contar con el presupuesto*
21 *necesario para el soporte del pago de las contrataciones que se están generando*
22 *para el tratamiento y disposición de desechos, ya que a la vista de las ofertas*
23 *presentadas en los distintos procesos de contratación vigentes, se da un*
24 *incremento en los costos por tonelada de residuos depositada y tratada en el*
25 *relleno sanitario, haciéndose necesario hacer este incremento por una cuestión*
26 *de interés público, al estar el deber de velar por la salud de los habitantes del*
27 *Cantón y de disponer debidamente los desechos sólidos generados en el Cantón.*
28 *Se analizan y se realizan consultas, las cuales quedaran plasmadas en la*
29 *respectiva acta de la comisión y se procede a someter a votación dando como*
30 *resultado tres votos positivos de los regidores Pichardo Aguilar, González*

N° 233-2019

1 *Rodríguez y Muñoz Azofeifa y un voto negativo del regidor Ovares Ramírez quien*
2 *presentara dictamen de minoría negativo. Por tanto, esta comisión acuerda por*
3 *mayoría recomendar al Concejo Municipal aprobar la **MODIFICACIÓN 01-2019***
4 ***AL PRESUPUESTO Y AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2019. Acuerdo***
5 ***definitivamente aprobado...***. -Se conoce dictamen CPHP 13-1 2019 Negativo
6 de Minoría de fecha 24 de febrero del 2019, presentado por la Comisión
7 Permanente de Hacienda y Presupuesto, y que dice: “...*El regidor Danny Ovares*
8 *Ramírez presenta dictamen de minoría negativo a la MODIFICACIÓN 01-2019*
9 *AL PRESUPUESTO Y AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2019 justificando su voto*
10 *negativo exteriorizando que no se justifica que se halla mandado dinero para la*
11 *posibilidad de alquilar maquinaria, recolectores de residuos sólidos a inicios de*
12 *abril con la aprobación del primer presupuesto extraordinario y ahora quitarle a*
13 *otra cuenta que también incluye la posibilidad de alquilar maquinaria de residuos*
14 *sólidos dinero para eso objetivo, y como segundo punto y más grave aún, y reitero*
15 *por lo que no puede dar un voto positivo, es porque aun la Contraloría General de*
16 *la Republica no ha aprobado el presupuesto extraordinario que se hizo en abril y*
17 *por lo tanto en dado caso; sí por un error material, que hasta ahora tengo*
18 *entendido no ha pasado, pero que puede pasar, se estaría dejando el servicio*
19 *como tal, el de recolección de residuos sólidos sin el dinero correspondiente para*
20 *poder alquilar maquinaria y equipo, que incluye los camiones recolectores, de lo*
21 *cual ha reiterado estar de acuerdo en la necesidad porque en el Cantón no se*
22 *está recolectando los residuos como hace muchos meses se hacía....”.* – El
23 regidor Ovares Ramírez indica que quería ver por el orden, el tema de la
24 convocatoria y le gustaría que le explicara el alcalde, por qué convocó a las 4:15
25 de la tarde. - El alcalde municipal indica que para nadie es un secreto que había
26 citado el otro día temprano, y se presentaron algunos inconvenientes y opiniones
27 de que no se debía llevar a cabo la sesión; nuevamente la administración, a raíz
28 de la urgencia, y también tomando en cuenta que, es importante que los técnicos
29 pudieran acompañarnos el día de hoy, se convocó a la hora establecida acá por
30 la administración. - El regidor Ovares Ramírez indica que tiene que asumir que los

N° 233-2019

1 técnicos sólo pueden venir a las cuatro de la tarde señor alcalde, no pueden venir
2 a las 6 de la tarde. Tiene claro que se convocó la semana anterior; desconoce los
3 motivos de la desconvocatoria, no lo dice la desconvocatoria; puede asumir que
4 por las interpretaciones asumió usted que no era correcto, pero es su decisión; la
5 consulta es porque a las 4:00 de la tarde, usted dice para que están presentes los
6 técnicos, y nuevamente dice que conste, que lo que interpreta es que los técnicos
7 no pueden venir a las 6 de la tarde sólo las 4 de la tarde. – La presidenta municipal
8 pone en discusión el dictamen de mayoría que nos ocupa. - El regidor Ovares
9 Ramírez indica que agradecería a la presidenta, que permita a los técnicos que
10 mencionó el alcalde que pasen adelante para hacer algunas consultas para la
11 toma de decisiones. – La presidenta indica que pasen adelante los señores
12 técnicos, la señora Daniela Araya de Presupuesto, y Silvio Marín de Operaciones.
13 La presidenta indica que les recuerda a los señores regidores que son 5 minutos
14 lo que se les da para el uso de la palabra, y solicita que por favor realicen todas
15 las preguntas de una sola vez. - El regidor Ovares Ramírez indica que le hubiese
16 gustado escuchar un resumen por parte de los técnicos, sin embargo, procederá
17 a realizar las consultas. No sabe cuál es el monto económico presupuestado por
18 el Concejo Municipal para el año 2019, para cubrir los gastos para la contratación
19 de servicio de tratamiento de residuos sólidos. Cuál es el monto recaudado por la
20 Municipalidad de Cartago en el año 2018, por concepto del cobro de tasa de
21 tratamiento de residuos sólidos, para cubrir los gastos exclusivamente de la
22 contratación de dicho servicio. Como consulta número 3, cuánto dinero se ha
23 invertido en el presente año por concepto del pago del servicio de tratamiento de
24 residuos sólidos, y odia pensar que el monto no va alcanzar. Cuál es el monto
25 económico total que se proyecta para el 2019, y tiene claro que sería un más o
26 menos qué se requiere para el departamento en referencia, para afrontar las
27 contrataciones que, por concepto de servicio de tratamiento de residuos sólidos,
28 se genere en total. En vista que la justificación de la convocatoria, indica que la
29 modificación presupuestaria permitiría proceder a darle continuidad a los trámites
30 siguientes de la licitación pública, para la contratación de servicios de tratamiento

N° 233-2019

1 y disposición de residuos sólidos, consulta lo siguiente, cuál es el avance de dicha
2 licitación, en vista de lo que estamos viendo, que es modificar el presupuesto,
3 como dice el considerando de la convocatoria emitida por el alcalde, y su consulta
4 es cuál es el avance de dicha licitación. Como punto número 6, consulta que según
5 el oficio 756 de fecha 22 de abril del 2019, el tiempo que se ha requerido para las
6 últimas 5 licitaciones y este Concejo municipal ha resuelto, han sido de 9 días
7 hábiles más o menos 23 días hábiles, eso es como considerando adicional al
8 tiempo, que le consulta cuánto tiempo lleva el avance de la licitación anterior.
9 Como el punto número 7, considerando que existen oficios que se han emitido,
10 donde se le solicita se le indique en que la partida 1.04.06 que estamos en
11 referencia, en esa cuenta de subpartida de Servicios Generales, referente al
12 presupuesto ordinario 2019, si cuenta con el suficiente contenido económico dicha
13 cuenta, para cubrir los gastos por concepto de tratamiento y disposición de
14 residuos sólidos, en vista que eso es lo que estamos haciendo, y considerando
15 esos temas, pregunta si la presente modificación presupuestaria es producto que,
16 ese servidor haya realizado dicha consulta bajo el oficio 313, donde preguntó
17 abiertamente si el presupuesto alcanzaba, porque coincide con que hoy estemos
18 tomando esta decisión; pregunta si hay plata para poder sufragar esta licitación
19 hace poco más de un mes; le consulta a doña Carmen si le cede el tiempo de ella
20 a lo que la regidora Navarro Rossi le indica que sí; continua diciendo que, esa
21 representación le consultó a la administración si alcanza el presupuesto del 2019
22 para poder afrontar los costos de esta licitación; eso se lo preguntó hace más o
23 menos un mes, resulta que después de eso, se mandó a este Concejo Municipal
24 el conocimiento de una modificación presupuestaria, porque se decía que no
25 alcanzaba el presupuesto, y él le pregunta en esta ocasión al señor alcalde; el que
26 usted haya mandado a modificar el presupuesto, porque en lo que indica la
27 justificación no alcanza para pagar los montos de residuos sólidos, es producto
28 que esta representación le hizo esa consulta, que por cierto, usted no ha
29 respondido, por cierto, hoy se le vencen los días hábiles, y la administración no le
30 contestaba, sin embargo, después de haberla hecho y se solicitó y hay una

N° 233-2019

1 solicitud para modificar el presupuesto. - La MSc. Marcela Quesada indica que los
2 ingresos estimados del 2018, son de 339, 834,506.87. El presupuesto de servicios
3 generales actual son 400 millones. - El señor Silvio Marín indica que según la
4 consulta de cuánto es lo que se estima, que se pueda utilizar de dinero para la
5 disposición de basura, sin tomar en cuenta la licitación pública, anda más o menos
6 en 420 millones; eso se saca bajo la estimación del aproximado de residuos por
7 el costo de tonelada. - El alcalde indica que una modificación presupuestaria es
8 basada en un presupuesto, basado en proyecciones; la administración lo que está
9 haciendo es proyectar eventualmente gastos que se deben de realizar en cada
10 una de las áreas, para poder dar la continuidad del servicio. Desde esa
11 perspectiva, lo que estamos haciendo es que, no se tenga ningún bache en ningún
12 momento con la prestación del servicio. Si se puede mejorar el servicio, se podrá
13 mejorar, y desde esa perspectiva los números que se hace la administración, no
14 son basados en los criterios que don Danny Ovares piensa, que son gracias a él,
15 sino precisamente porque la administración, desde que se nos ha presentado las
16 circunstancias, que se debe mejorar el traslado de los residuos sólidos a otros
17 puntos, se toman las previsiones del caso y todos sabemos que un presupuesto
18 es una previsión de gastos, que se podrá ejecutar y salir con la eficiencia del
19 servicio. – El regidor Coto Fernández consulta si con esta modificación
20 presupuestaria, para cuantos meses alcanza el presupuesto que tenemos ya
21 aprobado, y la siguiente pregunta es en qué elemento específico se está
22 modificando el Plan Anual Operativo con base o a partir de esta modificación. - El
23 señor Silvio Marín indica que hasta dónde puede llegar el contenido
24 presupuestario, nosotros estimamos que eso podría estar a llegar hasta mediados
25 de septiembre o principios de septiembre, por eso es que se solicita para que haya
26 un soporte de un contenido económico para el pago de este servicio. – La MSc.
27 Marcela Quesada indica que eso es del mismo servicio, no se están solicitando
28 fondos libres ni de otro servicio para la modificación que se está modificando, ese
29 dinero es del mismo servicio. Lo único es que se encontraba en otro renglón
30 presupuestario completamente distinto. - El regidor Coto Fernández indica que no

N° 233-2019

1 hay modificación del plan anual operativo o si lo hay, porque el dictamen de
2 mayoría indica que hay una modificación al plan anual operativo y le gustaría que
3 le digan que se está modificando en ese sentido, y como pregunta adicional, dado
4 que el presupuesto actual alcanza hasta el mes de septiembre, cuál ha sido la
5 urgencia de esta modificación; porque en la forma en que se ha tratado, por la
6 forma en que se trató en Comisión, y que lo estamos conociendo en una sesión
7 extraordinaria, cuál es la urgencia para que se apruebe esto; en la forma que la
8 administración lo ha llevado, porque tiene presupuesto hasta el mes de
9 septiembre y muchas partidas; ya lo sabemos la Comisión de Hacienda y
10 presupuesto que son proyecciones que después se van ajustando, entonces cuál
11 es la urgencia, si tenemos un presupuesto y no hay modificación del plan anual
12 operativo. - La señora Daniela Araya indica que sólo para aclarar el cambio de
13 cuenta presupuestaria no es entre metas ni entre centros de costo, el cambio sería
14 de la cuenta 1.01.02, qué es alquiler de maquinaria y equipo a la 1.04.06 dentro
15 del mismo servicio. - La MSc. Marcela Quesada indica que tenemos que la meta
16 disposición y tratamiento del 100% de recolección de residuos generación del
17 cantón central de Cartago, es para hacer traslado de los residuos sólidos
18 productos en el cantón de Cartago hasta el sitio de disposición final para el
19 tratamiento. – el señor Silvio Marín indica que la urgencia que se está viendo es
20 tomando las previsiones con tiempo para que no nos vayamos a quedar sin
21 contenido presupuestario. - El señor alcalde indica que es para poder darle
22 contenido también a la licitación, eventualmente que se adjudicará por parte de
23 este Concejo municipal, que se está esperando esta modificación para que el
24 Concejo decida conocer lo pertinente. - El regidor Brenes Figueroa indica que si
25 con esta modificación, se proyectaría para poder dar la continuidad de los dos
26 días por semana a los distritos del cantón de la recolección de basura. - El señor
27 alcalde indica que se está continuamente buscando la manera de cómo está el
28 servicio y se han analizado algunas posibilidades, pero de momento no podría
29 asegurar que va a ser de esa manera, hasta el momento que se pueda ver
30 absolutamente todos los elementos en conjunto, lo que hace la administración es

N° 233-2019

1 tener los recursos necesarios, para que no se falle en ningún momento, y como
2 se dijo en el principio, hemos venido dando la lucha necesaria para poder darla si
3 no se pudiera dar en la ampliación del servicio. - El regidor Ovares Ramírez le
4 solicita a don Marcos que le dé 2 minutos del tiempo que le resta. - El regidor
5 Ovares Ramírez indica que no le contestaron la consulta de cuánta plata se ha
6 pagado por concepto de tratamiento de residuos sólidos hasta el momento;
7 tenemos 400 millones, así le indicaron, cuánto de esos 400 millones se ha gastado
8 en el tratamiento de residuos sólidos al día de hoy, terminado el día de hoy; don
9 Silvio dice que el presupuesto que se considera necesario son 420 millones,
10 entonces a él le preocupa que se estima en 420 millones, pero se presupuestan
11 400, pero estamos pasando 150 millones, y ellos fueron los que contestaron, no
12 es un invento suyo, y más grave aún se dice que 339 millones se recaudaron
13 duraron el año pasado, no hemos subido las tasas y de esos 339 millones, el 10%
14 son gastos administrativos, entonces son 300 millones, no es autosuficiente. Si se
15 suman los 400 más los 150 millones, son 550 millones, entonces casi que se está
16 duplicando, el gasto con el ingreso, y nos piden meterle más dinero a un servicio
17 que ya está saliendo del doble de lo que nos ingresa; y el pregunta eso no sabe a
18 cuál de los compañeros técnicos se lo puede decir, eso es legal? lo permite la ley?
19 tener un gasto mayor a lo que produce el servicio, o se lo pregunta a la asesora
20 legal, la ley permite que nosotros un gasto de un servicio sea superior al ingreso.
21 - La señora Daniela Araya indica que para este año se tiene estimado que hay un
22 ingreso de 575 millones en el servicio de depósito de tratamiento de basura, se
23 presentó en septiembre del año pasado, con 400 millones en la cuenta de
24 servicios generales que fue la pregunta específica al inicio, y el resto fue
25 distribuido en otras partidas para un total de 575 millones, lo que se espera con
26 esta modificación, es transferir la plata que se incluyó en una subcuenta de ese
27 mismo servicio a la cuenta de servicios generales, los 150 millones son del
28 tratamiento depósito de tratamiento de basura, para una cuenta de un mismo
29 servicio con ingreso estimado de 575 millones, no se está alterando el gasto por
30 ningún lado, únicamente se está transfiriendo de una cuenta a otra. - La presidenta

N° 233-2019

1 indica que suficientemente discutido, procederá a la votación del dictamen de
2 mayoría. La presidenta pone en votación el dictamen CPHP-13-2019, y votan
3 afirmativo los regidores: Cubero Maroto, Muñoz Azofeifa, Leandro Marín,
4 González Rodríguez y Pichardo Aguilar. Votan negativo los regidores Ovares
5 Ramírez, Coto Fernández, Céspedes Quesada y Brenes Figueroa, quedando la
6 votación cinco votos afirmativos y cuatro negativos. – Se aprueba el dictamen
7 CPHP-13-2019, por lo tanto, se aprueba **la MODIFICACIÓN 01-2019 AL**
8 **PRESUPUESTO Y AL PLAN ANUAL OPERATIVO 2019.** - El regidor Ovares
9 Ramírez indica que solicita que conste en acta qué levantó la mano y pidió la
10 palabra antes que se sometiera a votación, y no sabe por qué esa falta de respeto
11 hacia su representación, de no permitirle el uso de la palabra; señora presidenta
12 usted modera el debate y no significa pasarle por encima del uso de la palabra. –
13 La presidenta le indica al regidor Ovares Ramírez indica que el uso del tiempo se
14 le dio, y quedó aquí y así fue como se hizo con los demás regidores, fue suficiente
15 el tiempo para que usted realizará todas las interrogantes correspondientes. – El
16 regidor Ovares Ramírez indica que por el orden, indica que la presidenta no puede
17 saber lo que iba a decir, dio por concluido el debate, usted puede preguntarme si
18 es el tema que va a hablar y después validar si le da el uso de la palabra, pero no
19 puede ad portas, rechazar su solicitud del uso de la palabra, cuando no sabe lo
20 que va a solicitar y la llama al orden en ese sentido. Justifica su voto negativo;
21 aquí indicaron que el ingreso del año 2018 fueron 339 millones, pero después dice
22 que el ingreso estimado en el 2019 es de 575 millones, cómo se come eso, ya le
23 subimos a las tasas de tratamiento de residuos sólidos, o sea una técnica, o no le
24 entendió, o se equivocó en lo que él estaba consultando; él no puede votar
25 positivamente cuando el servicio no es autosustentable, no lo permite la ley, y
26 estamos haciendo una modificación quitándole dinero en la inversión que se
27 puede utilizar en inversión social, específicamente en lo que hoy se está
28 solicitando, y no es solamente que se lo contestara la técnica el día de hoy, eso
29 lo solicitó certificado, son 339 millones, el ingreso del año anterior. Hoy les dicen
30 que ese presupuesto es de 400 millones y que se ocupan 420 millones, entonces

N° 233-2019

1 si la diferencia son 20 millones, y que el dinero posiblemente no alcanzaba, pero
2 meterle 150 millones se pasa, y sobre todo cuando el ingreso por este concepto
3 no lo permite, el ingreso que nosotros subsidiamos con otros recursos, es más el
4 artículo 83 del Código Municipal dice que ese ingreso, el 10% es para gastos
5 administrativos, entonces pero los que lo aprobaron están agarrando 150 millones
6 para aprobar sustento económico de un servicio, que en este momento está muy
7 cuestionado. - El regidor Coto Fernández indica que con base en los siguientes
8 elementos, a él le ha causado enorme sorpresa la forma en que esta modificación
9 se ha querido tramitar. Uno cómo se tramita una Comisión de Hacienda y
10 presupuesto, que le llama la atención como después se convoca a una sesión
11 extraordinaria con sólo parte de un dictamen, entonces cuando uno en conjunto
12 ve estos elementos, dice que queremos esconder, que no queremos dar a
13 conocer; hay inconsistencias entre los costos reales y lo presupuestado, pero
14 además la administración en forma reiterada, porque en este Concejo se le ha
15 preguntado en infinidad de ocasiones, y el alcalde ha dicho que eso es un asunto
16 de la Administración, lo cual los lleva a tener elementos para suponer que hay
17 cosas que se quieren ocultar, y que no se quiere ser transparentes, y todo urge,
18 urge una comisión, urge una sesión e inclusive, dejando de lado el procedimiento
19 y los espacios de discusión, cuando algún compañero cuestiona también se le
20 limita el tiempo, cuando sería una oportunidad extraordinaria para aclarar y
21 evacuar cualquier o disipar cualquier duda que haya, en su caso no lo ha votado
22 porque cree que hay elementos que se han querido pasar, y no hay claridad sobre
23 las partidas y los montos y los orígenes han quedado bastante dudosos. - El
24 regidor Brenes Figueroa indica que justifica su voto negativo, porque algunos
25 números no le calzan y todavía solicita que se le aclare, si con esta modificación
26 la comunidad va a percibir una mejora en el servicio, pero al final no se vislumbra
27 ese futuro, porque han teniendo problemas de recolección con solo una vez por
28 semana, entonces no se gana nada, aparte de eso, el trámite que se le ha dado
29 es un poco acelerado, por otro lado hace la consulta a doña Shirley qué es que
30 no encuentra donde le dice que puede ceder solamente dos minutos de su tiempo

N° 233-2019

1 y todavía que sólo dos personas pueden cederlos. - El regidor Leandro Marín
2 indica que algunos han dicho qué les extraña la urgencia, que hay algo oculto, que
3 hay problemas porque sólo una vez se está recogiendo los residuos sólidos, se
4 dicen cuestiones de tiempos para hacer las consultas, cuando el asunto de las
5 consultas tiene su periodo de tiempo, y vuelven lo mismo, nos han metido o
6 enfrascado en el reglamento, pero cuando el reglamento los presiona a ellos,
7 entonces ya no quieren ser o estar dentro del reglamento, y eso lo ha venido
8 repitiendo desde hace bastantes sesiones, han seguido una línea, estamos
9 siguiendo la línea, sobre el problema de la recolección de los dos días, no es un
10 problema la administración, y lo han visto la ley lo dice, la administración está
11 haciendo y generando todo lo posible para poder volver a recogerla dos veces, y
12 eso nosotros lo sabemos, cuando se dice qué raro de la urgencia, pero a veces
13 cuando lo mismos regidores dicen que estamos al filo de la navaja, vienen y
14 brincan, como que el piso no está parejo para todos, sea cuando se hacen las
15 cosas con tiempo porque se hacen con tiempo, y cuando las cosas queda con
16 poco tiempo se dice que porque al filo de la navaja, ya uno no entiende ese
17 Concejo las posiciones, cree que se hizo la Comisión de Hacienda como
18 corresponde, porque no podía estar en la comisión, y don Gonzalo puede ver su
19 teléfono que le consta que lo llamó, para decirle que no podía asistir y que a él le
20 correspondía, no tuvo la suerte pero él sabe que eso lo hace de costumbre, y el
21 mismo lo puede reconocer, cuando él no puede hacerlo con él y él amablemente
22 le dice yo hago lo de la comisión, pues bueno yo lo hice, desgraciadamente no
23 tuvo la suerte de encontrarlo y de poder conversar para decirle que no podía ir,
24 pero la comisión se hizo como corresponde, hoy se hizo la convocatoria como
25 corresponde, entonces su voto es afirmativo, porque las consultas se hacen en
26 Comisión; aquí hay palabras muy duras que siempre digo y que ojalá se haga
27 constar en actas, porque a veces la oposición dice que se está obstaculizando y
28 no se quieren hacer cuando ahí está perfectamente el tiempo y se le dio el tiempo
29 suficiente, está en el reglamento y lo peor de todo, es cuando se dice que se
30 oculta, aquí nada se oculta aquí se hacen las consultas y se ponen como

N° 233-2019

1 corresponde. - La regidora Céspedes Quesada indica que ante las consultas
2 realizadas a los señores técnicos sobre los montos y las inconsistencias en las
3 respuestas de los señores técnicos, porque no cierran los montos de lo que se
4 necesita, con lo que nos dicen, no cierra con 150 millones de colones qué es lo
5 que se solicita, su voto es negativo. - La presidenta solicita la firmeza al dictamen
6 número de mayoría aprobado. – El regidor Ovares Ramírez indica que la firmeza
7 es una moción, y como moción, si tiene dos minutos para discutir la moción, de la
8 firmeza o son cinco señora asesora legal. - El regidor Ovares Ramírez indica que
9 si no se vota hoy la firmeza, le parece que nos daría tiempo de revisar algunos
10 datos que les va a comentar. Bajo el oficio 281 le solicitó a Don William Cerdas,
11 el contador municipal, que cuál es el disponible acumulado, porque le parece
12 importante para que valoren si votan afirmativo o negativamente, de la subpartida
13 1.04.06, que la técnica nos menciona hoy, que es la partida que estamos
14 modificando, indicar que si dicha subpartida de servicios, referente al presupuesto
15 ordinario del 2019, cuenta con suficiente contenido económico para disposición
16 de residuos sólidos, esto lo preguntó el 4 de abril, y le Indicó que el presupuesto
17 es de 400 millones, pero que los movimientos de reserva son 167 millones, que
18 los movimientos comprometidos eran 113 millones, que los movimientos en
19 ejecución eran 58 millones y que el disponible eran 61 millones, entonces de los
20 400 millones tenemos disponible 61 millones, es por eso que ocupamos 150
21 millones, por eso le parece importante, ya que el regidor que guste informarse un
22 poco sobre el tema de la posibilidad o no de aprobar la firmeza, le solicite este
23 documento y el con mucho gusto se lo remite para que lo analicen. La idea más
24 bien es si mañana habría opciones de presentar una modificación o una moción
25 de revisión, y modificar este acuerdo, esa oportunidad es si no se le da la firmeza
26 de que la próxima sesión que veamos la aprobación del acta, porque no
27 necesariamente tiene que ser mañana, porque él asume que la señora secretaria
28 no va a desvelarse hoy en la noche para poder trabajar con el acta, hemos hablado
29 mucho y mañana tiene entendido que no. Él podría esperar que esta acta no se
30 va a ver mañana, es lo que lógicamente podría pensar esta representación,

N° 233-2019

1 porque es muy difícil el trabajo la señora secretaria, y no cree que la
2 administración la ponga a correr con ese tema, entonces nos daría una o dos
3 semanas cuando venga el acta, que asume que no va a venir mañana, y poder
4 presentar una alteración o una modificación vía moción de lo que se acordó hoy,
5 por eso los insta a no darle firmeza, para que dé tiempo de presentar algo en ese
6 sentido. - La presidenta indica que le hace una aclaración a don Danny; si le da
7 tiempo o no a la señora secretaria ella sabrá, pero le parece que es una falta de
8 respeto lo dicho, por el profesionalismo con que la ella trabaja; sus respetos a
9 doña Guisella, porque se ve que es un trabajo que hay que estar en la oficina un
10 ratito, para saber que hay que estar en todas, y no le va a permitir don Danny que
11 dude del profesionalismo que se trabaja en esta municipalidad, así que le
12 agradece se refiera al asunto con respeto. – El alcalde indica que está de acuerdo
13 con sus palabras, precisamente parte de esta situación, es que algunos regidores
14 incluyendo a don Danny, hacen interpretaciones a su manera, pensado que todos
15 piensan igual que él, y cometen errores. Le han indicado los técnicos que los
16 números son ciertos, reitera que esto es un presupuesto, es una modificación al
17 presupuesto, y son previsiones, son proyecciones, y no le ve ningún
18 inconveniente; la administración ha sido clara al decir que esto urge para dar pie
19 a la licitación pública, pero qué bonito, los regidores que habían manifestado estar
20 en contra, son los mismos que quieren la licitación pública, pero son los que
21 también se oponen en las licitaciones, pero cuando se quiere tener recursos de
22 más para poder tener la licitación pública, también se oponen; él cree que aquí la
23 urgencia está estipulada claramente en el documento, donde se dice que para
24 poder dar pie a la licitación, hay gente que también desea administrar al dedo y
25 no dejan que la administración pueda tomar sus decisiones. Aquí sí la
26 administración así como lo dijo Adrián Leandro, está ajustado en tiempo nos
27 critican, si se hace con mucho tiempo se critica, pero si hay un problema de basura
28 critican; aquí escuchando a Marcos decir claramente que la administración es la
29 culpable que no se recojan dos o tres veces por semana, y se lo ha dicho muy
30 claro, eso es mentira, simplemente lo que ha pasado es que donde se depositaban

N° 233-2019

1 los residuos sólidos, ya no se depositan, hay que ir a otro lugar que fue permitido
2 por la Contraloría General de la República, y es una circunstancia que se salió de
3 las manos, pero aquí verdaderamente no están dejando que la administración
4 pueda resolver este problema, si los regidores que han dicho claramente que
5 quieren que esto se solvente, den los instrumentos a la administración como los
6 que se están pidiendo; confían plenamente en los números que han hecho los
7 técnicos, y confía en el profesionalismo de cada uno de ellos, y es urgente para
8 que pueda pasarles el día de mañana esa licitación pública, y desde esa
9 perspectiva poder hacer y seguir brindando el servicio lo más rápido posible, por
10 supuesto que urge y que una vez aclarado los motivos de la misma, solicita
11 respetuosamente a los señores del Concejo Municipal que se aprobada la firmeza.
12 – La regidora Granados Acuña indica que se va referir para que no digan que sólo
13 toca temas donde se ataca una vez más a la mujer. Este ajuste presupuestario
14 urge porque se está en manos de un ajuste, donde se puede brindar un servicio y
15 un servicio de interés, no en un servicio cualquiera, es un servicio que tiene que
16 ver con la salud pública, esa es la importancia de todo. En segundo lugar don
17 Danny, el trabajo de la técnica que usted se refirió así, le parece tan valioso como
18 el trabajo de la compañera Guisella, si ella está aquí es porque ella maneja a
19 dedillo el tema; está acá para manejar todas las consultas que usted quiera
20 hacerle, no es para que usted le diga no sé si es manejo de la técnica no sé si es
21 que la técnica no maneja, igualmente no sé de la atribución de suponer sí doña
22 Guisella, y don Danny está hablando ella, volvemos a lo mismo, cada vez que se
23 le toca un tema que le incomoda don Danny, usted lo interrumpe y no va a dejar
24 de hablar. Doña Guisella, su trabajo no es cuestionable, más bien es admirable,
25 al igual que las compañeras que están aquí, así que por favor don Danny deje de
26 agredir al género femenino que trabaja igual o mejor que cualquiera los
27 compañeros que están aquí. - El regidor Ovarés Ramírez indica que ya que lo
28 aludió el señor alcalde, la señora presidenta, y la regidora que le pregunta qué
29 cuál es su nombre, pero bueno la señora regidora que acaba de hablar; él quiere
30 que mañana por favor, y el vuelve a decir que podría ser que mañana conozcamos

N° 233-2019

1 el acta, pero por las escasas casi 24 horas que hay para poder de aquí a la
2 próxima sesión, asume que va a ser muy difícil que esa acta esté lista, eso no es
3 faltarle el respeto a nadie, y quiere que mañana o el día que se presente el acta,
4 se lea eso y le pidan disculpas quienes han intervenido hoy exigiendo respeto,
5 cuando no le faltó al respeto a nadie, lean lo que él dijo y le corrigen si se equivoca.
6 - La regidora Andrea Granados le consulta a la compañera Guisella si considera
7 que las palabras de don Danny han sido una falta de respeto para su persona.
8 Ella cree que sí. - La presidenta indica que estamos en una sesión extraordinaria,
9 y solicita que se plasme la firmeza y pide el respeto a todos, sabe que con las
10 intervenciones a veces se calientan los ánimos, pero insta a don Danny a que
11 busque la palabra agresión. - La presidenta indica que va a proceder a poner en
12 votación la firmeza, y votan afirmativo los regidores: Cubero Maroto, Muñoz
13 Azofeifa, Leandro Marín, González Rodríguez y Pichardo Aguilar. Votan negativo
14 los regidores Ovares Ramírez, Coto Fernández, Céspedes Quesada y Brenes
15 Figueroa, quedando la votación cinco votos afirmativos y cuatro negativos. – **Se**
16 **rechaza la firmeza.** - El regidor Ovares Ramírez indica su persona no lo había
17 observado pidiendo la palabra y en efecto la solicitud, aunque podría ser para
18 otras cosas, en estos momentos es para justificar su voto. No puede votar la
19 firmeza, porque como dijo anteriormente, presume que con no darle firmeza
20 podríamos poder modificar vía moción, lo acordado en este momento, y puede
21 presumir que eso podría realizarse mañana o dentro de una o dos semanas, va a
22 depender que se presente en tiempo y forma el acta respectiva, por ello ha
23 solicitado que no se le dé firmeza al acuerdo aquí tomado, y le parece que a pesar
24 que algunos compañeros siguen insistiendo que esto se apresure, existen otros
25 compañeros que han visto con buenos ojos la intervención que ha hecho esta
26 representación de no darle firmeza, o posiblemente que ya tenían esa
27 consideración previa. Asimismo no le puede dar firmeza, porque a pesar que lo
28 que ha externado de la importancia, se ha dado poco tiempo para el debate, que
29 se le escapaba un dato importante, ustedes saben que nosotros aprobamos una
30 modificación presupuestaria en abril, en este mismo mes y esa modificación

N° 233-2019

1 presupuestaria era darle dentro de ese montón de dinero que había 150 millones,
2 para la contratación de alquileres de recolectores de residuos sólidos, y usted
3 sabe de dónde está saliendo la plata para poderle meter a este departamento de
4 alquiler maquinaria y equipo, del mismo rubro donde se puede alquilar camiones,
5 para que pudieran pasar como en lo externado por don Marcos, a inicios de abril
6 le metimos 150 millones y hoy terminando abril, le sacamos dinero a dónde
7 podíamos seguir alquilando recolectores de residuos sólidos, por eso le extraña
8 que hoy haya dicho que este tema es sumamente importante y hayan reducido
9 mucho la capacidad posible de debate, si bien es cierto se dan 5 minutos, no
10 significa que en la moderación podría dar la señora presidenta, pero en ese
11 sentido reitera, tiene muchas dudas, ha hecho muchas consultas y en vista de su
12 información solicitada reitera no apoya la firmeza. Le indica a la señora Presidenta
13 que luego de las justificaciones, si es que existen, quisiera solicitar la palabra por
14 el orden para presentar una moción por el orden. – La presidenta indica que si es
15 para solicitar la alteración del orden del día, se requiere el 100% de los votos y
16 procederá. – Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha al Área de
17 Planeamiento Estratégico, al Departamento de Proveduría Municipal, al Área
18 Administrativa Financiera, al Área de Operaciones y al alcalde Municipal. -----

19 **ARTÍCULO II. - DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS**
20 **SOCIALES, SOBRE SOBRE LISTADO DE BECAS, II DISTRIBUCIÓN AÑO**
21 **2019.** -----

22 Se conoce dictamen CPAS-09-2019 de fecha 25 de abril del 2019, presentado por
23 la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, y que dice: “...*Para su información*
24 *y fines consiguientes, nos permitimos remitir el artículo VIII, del Acta N° 30-2019*
25 *celebrada el 25 de abril del 2019. **ARTICULO VIII- SOBRE LISTADO DE BECAS***
26 ***II DISTRIBUCIÓN AÑO 2019.** En cumplimiento con lo acordado en el artículo VI.*
27 *-Acta N°219-2019.-, esta comisión **acuerda:** Recomendar al Concejo Municipal,*
28 *aprobar la II lista de becas para el año lectivo 2019, para un total de 70 formularios*
29 *aprobados, de la siguiente manera:*

30

DISTRITO	BECAS APROBADAS
ORIENTAL	5
OCCIDENTAL	2
EL CARMEN	9
SAN NICOLAS	7
SAN FRANCISCO	15
GUADALUPE	6
CORRALILLO	7
TIERRA BLANCA	5
DULCE NOMBRE	5
LLANO GRANDE	4
QUEBRADILLA	5

9 *Que el depósito se haga efectivo de marzo a noviembre del año 2019, de acuerdo*
10 *a lo que indica el Reglamento del Sistema de Becas de la Municipalidad de*
11 *Cartago. Por lo tanto, que el pago se haga de manera retroactiva a partir del mes*
12 *de marzo 2019...”. - La presidenta pasa el punto número dos del dictamen de*
13 *becas, solicita en discusión el dictamen. – El regidor Ovares Ramírez indica que*
14 *pide la palabra, y la presidenta le indica a don Danny, si está pidiendo la palabra*
15 *para referirse a este dictamen. – El regidor Ovares Ramírez indica que le otorgue*
16 *la palabra para poderlo externar, a lo que la presidenta le indica que si es para*
17 *este dictamen, puede discutirlo. – El regidor Ovares Ramírez indica que él está*
18 *pidiendo la palabra por el orden, si usted le dice que no le da la palabra por el*
19 *orden, entonces que conste en actas. – La presidenta municipal aclara que en*
20 *vista que, se le solicitó al regidor Ovares Ramírez, se le consultó si iba a pedir la*
21 *palabra para referirse a este dictamen de comisión, y el señor Ovares, regidor*
22 *municipal nos dice que no, entonces continua con la votación de este dictamen;*
23 *se lo volvió a preguntar y le dice que es para lo del para otro asunto. – La*
24 *presidenta municipal procede a someter a votación el dictamen, y se acuerda por*
25 *unanimidad con nueve votos de los regidores: Cubero Maroto, Muñoz Azofeifa,*
26 *Leandro Marín, González Rodríguez, Pichardo Aguilar, Ovares Ramírez, Coto*
27 *Fernández, Céspedes Quesada y Brenes Figueroa. **Se aprueba por unanimidad***
28 ***el dictamen CPAS-09-2019, por lo tanto, se aprueba la II lista de becas para***
29 ***el año lectivo 2019, para un total de 70 formularios aprobados, de la siguiente***
30 ***manera:***

1

2

DISTRITO	BECAS APROBADAS
ORIENTAL	5
OCCIDENTAL	2
EL CARMEN	9
SAN NICOLAS	7
SAN FRANCISCO	15
GUADALUPE	6
CORRALILLO	7
TIERRA BLANCA	5
DULCE NOMBRE	5
LLANO GRANDE	4
QUEBRADILLA	5

3

4

5

6

7

8

9

10 **2. Que el depósito se haga efectivo de marzo a noviembre del año 2019, de**
11 **acuerdo a lo que indica el Reglamento del Sistema de Becas de la**
12 **Municipalidad de Cartago. Por lo tanto, que el pago se haga de manera**
13 **retroactiva a partir del mes de marzo 2019.** – La presidenta somete a votación
14 la firmeza del dictamen, y votan afirmativo los regidores: Cubero Maroto, Muñoz
15 Azofeifa, Leandro Marín, González Rodríguez, Pichardo Aguilar, Coto Fernández,
16 Céspedes Quesada y Brenes Figueroa. Vota negativo el regidor Ovares Ramírez.
17 **Se aprueba la firmeza de este acuerdo.** – El regidor Ovares Ramírez pide la
18 palabra, y la presidenta le indica que si va a utilizar el uso de la palabra para
19 justificar la firmeza don Dany sí o no. - El regidor Ovares Ramírez indica que
20 cuando él externe para que se va a referir, usted podría valorar el otorgarle o no
21 la palabra; cuando él lo externe, en ese sentido le solicita por favor permitirle
22 externar para que va a presentar esta moción por el orden, más allá de decirle si
23 eso es lo que usted considera correcto o no. - La presidenta le pregunta que si es
24 para referirse a este tema de las becas si, si es para que intervenga en la firmeza.
25 El regidor Ovares Ramírez le indica a la señora presidenta que ella está
26 violentando su derecho. - La presidenta le dice que ya está bueno don Danny,
27 deje de estar haciendo el drama; ya es mucho tiempo de aguantarle muchas
28 cosas, y lo que quiere es enredar las cosas, cuando usted era presidenta ella y
29 los regidores respetaron su posición, ahora también le pide que respete la de ella,
30 porque usted estuvo en esta posición y sabe que no es fácil. - El regidor Ovares

1 Ramírez indica que se está haciendo la presentación de una moción por el orden
2 para dar firmeza; él ha solicitado el uso de la palabra en tres ocasiones para
3 presentar una moción por el orden, y ad portas lo ha rechazado, tan siquiera que
4 esta representación externe para qué motivos solicita la palabra por el orden,
5 usted le está cercenando su derecho, no es un drama, le parece que ahora que
6 ha reiterado el hecho de estar solicitando respeto, le parece poco ético y
7 profesional de parte de su persona, hablar y tipificar sus solicitudes de la palabra
8 por el orden como un hecho dramático. Ahí están los videos de donde ha
9 levantado la palabra, ni siquiera pudo discutir tan siquiera el dictamen que usted
10 sometió a discusión, porque no le dio la palabra, entonces con todo respeto, lo
11 que él vaya a decir o a proponer por el orden, debe ser valorado por los regidores,
12 no por su persona en calidad de presidenta. Las mociones por el orden y qué le
13 aclara usted mismo presentó dos. – La presidenta le indica que ya abordamos los
14 dos temas que eran los de los dictámenes, ahora se está indicando que está
15 presentado una moción de orden, entonces tiene que motivarla, pero antes de
16 eso, como es una sesión extraordinaria, se requiere la alteración para incluirla en
17 el orden del día; si tiene el 100% de los votos, se podrá introducir, entonces va a
18 solicitar la presentación de esa moción. - El regidor Ovares Ramírez indica que
19 nunca externó que su moción es para modificar el orden del día; él no lo ha dicho.
20 – La presidenta indica que entonces sí es una moción que no va a cumplir para el
21 orden del día, entonces no se puede recibir, porque tendríamos que alterar el
22 orden del día, si no es de esta manera, en este momento se levanta la sesión al
23 ser las 5:25 de la tarde. – Notifíquese este acuerdo con acuse de recibo y fecha a
24 la Comisión Permanente de Asuntos Sociales, al Lic. Miguel Sánchez Rodríguez,
25 Jefe a.i. del Departamento de Tesorería, al Lic. William Cerdas Garro, Jefe del
26 Departamento de Contabilidad y al alcalde. – **Acuerdo definitivamente**
27 **aprobado.** -----
28 -----
29 -----
30 -----

N° 233-2019

1 Al ser las diecisiete horas con veinticinco minutos, la presidenta levanta la sesión.

2

3

4

5

6 Teresita Cubero Maroto

Guisella Zúñiga Hernández

7 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

8

9

10

11

Rolando Rodríguez Brenes

12

ALCALDE MUNICIPAL

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30